ACTA DE APERTURA DE SOBRES NÚMERO 1 DEL EXPEDIENTE DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SITO EN LA PLAZA ASDRÚBAL Nº6 DE CÁDIZ
EXPDTE Nº SV/2021VIGYSEG/ASDR

D. José Luis Fernández Díaz
Secretario General Provincial de Hacienda
actuando en calidad de Presidente

Dª. Isabel Carrasco Fernández
Interventora Adjunta

D. Octavio Mesa Ramírez
Letrado del Servicio Jurídico Provincial

D. Juan Niño Amorós, Jefe del Servicio de Administración General, actuando en calidad de Vocal

D. Manuel Gregorio Santos García, Jefe del Servicio de Administración General, actuando en calidad de Vocal

Dª. Margarita Rugero Gomar, Jefa de negociado de Contratación, actuando en calidad de Secretaria

Siendo las 09:00 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil veinte se reúnen en la Sala de Reuniones de la Delegación del Gobierno de Cádiz, sita en la calle Fernando el Católico nº3, las personas relacionadas al margen al objeto de realizar la apertura de los sobres electrónicos nº 1 presentados por las empresas licitadoras al expediente de contratación de servicio por procedimiento abierto y tramitación electrónica de ofertas nº SV/2021/VIGYSEG/ASDR denominado "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SITO EN LA PLAZA DE ASDRÚBAL Nº6 DE CÁDIZ"

La tramitación de la licitación es electrónica a través del SIREC-Portal de licitación electrónica, por tanto se ha procedido a realizar la apertura electrónica de los sobres nº1 con la presencia de todos los componentes de la Mesa.

Abierta la sesión en SIREC por el Sr.Presidente, se observa que a la licitación, cuyo plazo de presentación de ofertas terminó el 31 de agosto de 2020 a las 12:00, han presentado ofertas electrónicamente tres empresas:

- **SECURITY WORLD S.A. en UTE con BUSINESS SECURITY & SISTEMS S.L.U.**
- **CIA DE SEGURIDAD OMEGA S.A. en UTE con SERVICIOS TECNOLÓGICOS IBERCRA S.L.**
- **GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.**

La empresa **MERSANT VIGILANCIA S.L.** ha presentado la documentación en el Registro presencialmente. Según la clausula 9.1 del Pliego de Clausulas Particulares, las proposiciones se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de licitación electrónica. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos.

FIRMADO POR	MARGARITA MERCEDES RUGERO GOMAR	18/09/2020	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	64oxu831C0TET6maERCUmad1xt0jeF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Código:	43CVe844E8MJUMA6li-c2aLepDyMwm	Fecha	21/09/2020
Firmado Por	JOSE LUIS FERNANDEZ DIAZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

Por lo tanto se acuerda la exclusión del procedimiento de licitación de la empresa **MERSANT VIGILANCIA S.L.**

Una vez abiertos los respectivos sobres nº 1 de las tres empresas que continúan en el procedimiento, no se observan incidencias, la documentación es correcta y se acuerda la admisión definitiva de las tres empresas.

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la sesión, siendo las 10:00 horas del día arriba indicado.

VºBº El Presidente	La Secretaria
Fdo. José Luis Fernández Díaz	Fdo: Margarita Rugero Gomar

Plaza Asdrubal, 6 11008 Cádiz
Teléf. 956 00 87 00. Fax 956 00 87 02